



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Información sobre la materia de Cambios sociales y de género 4º ESO

Curso 2024/25



En cumplimiento de la normativa vigente, les informamos de los aspectos más importantes de la programación de la materia de Cambios sociales y de género de 4º de ESO. Es una materia que requiere de gran atención en clase y que todos los días se dedique tiempo de estudio en casa, además de realizar todas las tareas trabajos que se indiquen.

El canal de comunicación con el alumnado será a través del correo corporativo facilitado por el centro (rocioparente@iessanlucas.com) y Classroom. Para las familias el canal de comunicación será a través de IPasen.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas para la materia de Cambios sociales y de género de 4º de ESO son las publicadas en la [Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía](#)

2. SABERES BÁSICOS

Los contenidos se dividirán en saber básico, saber hacer y saber ser:

Saberes básicos:

- Desigualdad y discriminación de las mujeres. La libertad, la autonomía y la capacidad de proyectarse y ser dueño o dueña de sí. Igualdad y diferencia. Diferencia sexo-genero .Patriarcado y androcentrismo. Mitos, prejuicios y estereotipos de sexo-genero en la cultura patriarcal. El sexismo y otras formas de discriminación. La violencia de género como una manifestación del sexismo.
- La construcción social de la identidad de género. El proceso de socialización y la interiorización de papeles de género. Transmisión de estereotipos de sexo-género a través de los distintos agentes de socialización y la reproducción social de la desigualdad. El sexismo en el lenguaje. El papel del lenguaje en la comunicación humana, en la representación del mundo, en la regularización de las conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: estereotipos de masculinidad y de feminidad, de maternidad y de paternidad. Superación de la bipolaridad búsqueda de papeles alternativos. Género y relaciones afectivo sexuales. Heterosexualidad y homosexualidad. Las relaciones de poder en las relaciones afectivo-sexuales. La violencia doméstica: conductas y actitudes de control, maltrato psicológico y maltrato físico.
- Los papeles de género y su jerarquización en un mundo globalizado. División sexual del trabajo en las sociedades desarrolladas y desigual acceso al mundo laboral. Diferencia en el acceso de hombre y mujeres a los diversos ámbitos del conocimiento y del poder. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres. Las diferencias Norte/Sur. La feminización de la pobreza. Utilización del relativismo cultural y la defensa de la tradición para justificar la vulneración de los derechos humanos de las mujeres.
- El camino hacia la igualdad entre hombres y mujeres. La Ilustración y la reivindicación universalista de derechos y libertades. Participación de las mujeres en la revolución francesa y aparición del pensamiento feminista. Movimiento feminista y otros movimientos sociales en el XIX. El sufragismo. La izquierda y las reivindicaciones feministas. Evolución de la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en el siglo XX. El feminismo en los 70 y los feminismos contemporáneos. El feminismo como un proyecto ético político. Discriminación positiva. Internacionalización del movimiento feminista. Nuevas formas de ser hombres y mujeres, desarrollo democrático y transformación social.

Saber hacer

Avda Bajo Guía, s/n. 11540 – Sanlúcar de Bda.
Tfno. 956 38 65 52 – Fax 956 38 65 5
11701188.edu@juntadeandalucia.es



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Información sobre la materia de Cambios sociales y de género 4º ESO

Curso 2024/25



- Análisis e interpretación crítica de la imagen estereotipada de hombres y mujeres en el lenguaje, la publicidad, cine y tv.
 - Análisis del papel de las mujeres y los hombres, sus características en las diferentes etapas históricas y detección de justificaciones androcéntricas de los mismos en la mitología, literatura, filosofía, religiones, ciencia, etc.
 - Búsqueda de información en los medios de comunicación, sobre aspectos de la desigualdad entre los sexos.
 - Lectura y comprensión de textos relativos a igualdad/desigualdad entre sexos.
 - Lectura e interpretación de cuadros estadísticos y gráficos comparativos entre la situación socioeconómica de ambos sexos en España, la UE y el Tercer Mundo.
 - Análisis comparativo de los datos estadísticos sobre la situación de las mujeres en distintos países (laboral, reparto de tareas domésticas, segregación profesional, cargos directivos, violencia de género, etc.).
 - Preparación y realización de debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales en las relaciones interpersonales entre el alumnado, exponiendo sus opiniones de forma argumentada.
 - Análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable de género. -Desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo y la participación.
 - Manejo y uso de un lenguaje no sexista, tanto oral como escrito.
 - Análisis de los modelos alternativos masculinos a los habituales en la sociedad patriarcal.
- Saber ser:
- Sensibilización sobre la realidad social de desigualdad entre hombres y mujeres.
 - Actitud crítica frente a los estereotipos sexistas en los medios de comunicación.
 - Atención y cuidado en el uso de expresiones sexistas.
 - Rechazo de los prejuicios y estereotipos misóginos y androcéntricos.
 - Valoración de las interpretaciones no androcéntricas sobre acontecimientos históricos o sociales.
 - Interés por conocer la participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
 - Aprecio por el diálogo y la cooperación y rechazo de las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género. - Desarrollo de la capacidad de escucha.
 - Respeto y comprensión hacia otras culturas, no una visión etnocéntrica que pretenda justificar la desigualdad de género. - Valoración de la igualdad entre hombres y mujeres como condición necesaria para el desarrollo y la paz mundial, así como para el mayor desarrollo democrático.
 - Solidaridad con las mujeres víctimas de la desigualdad de género.
 - Valoración de los nuevos modelos masculinos, la nueva masculinidad.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación son establecidos por el profesorado del departamento, al ser una materia de creación propia siempre, ciñéndose a lo establecido en la [Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.](#)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.
- 1.2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios.
- 1.3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos

Avda Bajo Guía, s/n. 11540 – Sanlúcar de Bda.
Tfno. 956 38 65 52 – Fax 956 38 65 5
11701188.edu@juntadeandalucia.es



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Información sobre la materia de Cambios sociales y de género 4º ESO

Curso 2024/25



construidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa.

1.4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.

1.5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. 1.6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.

2.1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.

2.2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales. 2.3. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.

2.4. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro

2.5. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.

2.6. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos.

3.1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia.

3.2. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo.

3.3. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual.

3.4. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

3.5. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación,



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Información sobre la materia de Cambios sociales y de género 4º ESO

Curso 2024/25



donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres.

3.6. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género.

4.1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos. 4.2. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como techo de cristal.

4.3. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibiliza la presencia de la mujer. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo.

4.4. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas.

1. La evaluación se llevará a cabo a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Las rúbricas determinarán el grado de consecución de las competencias específicas.

2. Los instrumentos serán cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas, pruebas orales, trabajos de ampliación y/o refuerzo y lecturas de textos obligatorios, escalas de observación, rúbricas o portfolios coherentes con el criterio de evaluación y con las características específicas del alumnado atendiendo a la diversidad y las diferencias individuales.

3. Los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

4. Para determinar la calificación del alumnado no se ponderarán criterios de evaluación, ni instrumentos de evaluación. Se trabajan todas las competencias y no existe jerarquía entre ellas. Para aprobar será necesario obtener al menos una calificación de 5 en TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la Orden de 30 de mayo de 2023. La expresión escrita se evaluará dentro de la calificación de cada prueba o trabajo escrito, restando 0,10 puntos por faltas de tildes, por faltas ortográficas o por faltas de expresión. La expresión oral se evaluará dentro de la calificación de las pruebas orales, participación en clase, debates. El Plan lector se evaluará a través de la calificación obtenida en las



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Información sobre la materia de Cambios sociales y de género

4º ESO

Curso 2024/25



lecturas, comentarios, etc de diversa índole relacionados con los saberes básicos. La nota global del curso se obtendrá teniendo en cuenta las calificaciones de las tres evaluaciones oficiales. Se tendrá en cuenta el progreso experimentado por el alumnado a lo largo del curso.

CONSIDERACIONES respecto a las pruebas de evaluación:

* Los exámenes que no puedan realizarse en la fecha fijada se realizarán a final del trimestre (previa presentación de la correspondiente justificación).

* Si alguna persona es pillada copiando en el examen, la nota de dicha prueba será un 0 -invalidada-. El alumno/a tendrá un parte grave de disciplina. Podrá presentarse de nuevo a final del trimestre a dicha prueba.

* En las pruebas escritas se tendrá en cuenta la ortografía, la caligrafía y la claridad expositiva pudiendo restarse hasta 1 punto si se considera oportuno.